

REGLAMENTO DE LABORATORIOS DE IDIOMAS MULTIMEDIA PARA EL BACHILLERATO

DE TODOS LOS USUARIOS

1. El acceso estará sujeto al horario de clase de idiomas.
2. No introducir alimentos ni bebidas para mantener la limpieza del área de trabajo.
3. Usar el equipo sólo para clases de idiomas y de forma adecuada.
4. No insertar en las PCs dispositivos de almacenamiento susceptibles a virus informáticos (Memorias USB).
5. El uso de Internet en las computadoras se encuentra restringido.

DE LOS ALUMNOS

1. No introducir objetos que pudieran dañar el equipo y/o los dispositivos de audio y video, en especial plumas, corrector, etc.
2. En caso de requerir utilizar lápiz, traerlo sujeto al libro o libreta.
3. Mantener buena conducta individual y colectiva.
4. Dejar mochilas a un lado de la entrada del laboratorio, sin obstaculizar el paso.
5. Al ingresar al laboratorio, revisar el estado general del equipo de cómputo y reportar inmediatamente al profesor cualquier anomalía.
6. Usar durante todo el curso el mismo equipo de cómputo asignado por el profesor.
7. No mover ni sacar el mobiliario o equipos de cómputo de las salas.
8. Evitar realizar actividades distintas a las que se requieran para la práctica, así como aquellas que pongan en peligro la seguridad del equipo.
9. Dañar el equipo o el mobiliario será motivo de sanción y se tendrá que resarcir el daño provocado.
10. Respetar al personal del Laboratorio de Idiomas y atender puntualmente a las indicaciones del mismo.
11. Los usuarios que no acaten las disposiciones anteriores, serán turnados a las autoridades correspondientes.

DE LOS PROFESORES

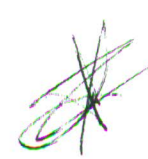
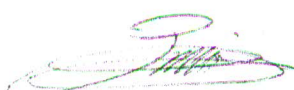





1. Contar con una capacitación previa acerca del uso y manejo del equipo.
2. Darse de alta como tutores y registrar a sus grupos correspondientes. A fin de facilitar esta tarea, los técnicos de cómputo auxiliarán en la realización de dicho proceso.
3. Solicitar el apoyo del Técnico Académico cuando desconozca la utilización de alguna herramienta de cómputo o audiovisual.
4. Al inicio y al final de clase, revisar visualmente los equipos y anotar cualquier anomalía en la bitácora. En caso de no haber alguna observación, favor de anotar "ninguna" en el cuadro de observaciones.
5. Reportar inmediatamente al técnico en cómputo fallas en el equipo o sistema que impidan el uso adecuado de los equipos.
6. El software de idiomas autorizado para su uso es "Tell Me More".
7. Sólo se permitirá el uso de CD's y de DVD's que acompañan al libro del profesor.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like "Ana María", "Mauricio", and "Vivian".]

8. En caso de utilizar algún CD o DVD copia de algún original deberá ser revisada por el técnico en cómputo para que verifique que no porta virus informático.
9. Organizar al alumno conforme a la lista (el alumno número 1 de la lista se sentará en la computadora 1 y así sucesivamente).
10. La clase deberá terminar 5 minutos antes de la finalización de la hora, para permitir que el Técnico Académico revise el estado y condición del equipo para la siguiente clase.
11. Avisar a las autoridades correspondientes si se observa algún desperfecto o daño a los equipos y/o mobiliario provocados por el alumno.
12. El profesor es responsable de impartir su clase así como también del bueno uso del equipo y las instalaciones del laboratorio durante la misma.
13. Durante su estancia en el laboratorio, el profesor es responsable del cumplimiento del reglamento del laboratorio multimedia.

DEL TÉCNICO DE CÓMPUTO

1. Tratar con cortesía y respeto a los usuarios del Laboratorio de Idiomas.
2. Preparar los instrumentos necesarios para la utilización del equipo.
3. Estar presente al inicio y fin de cada clase para tomar nota de los incidentes.
4. Una vez terminada la clase, verificar que el equipo y mobiliario estén en orden.
5. Auxiliar a los profesores con el fin de no verse interrumpido el servicio de laboratorios.
6. Reportar al Jefe de Laboratorios de la Coordinación General de Lenguas cualquier anomalía para que se tomen las medidas necesarias.

✓ - Jorge S. Benítez
 María Soler V.L.
 Eteografía